

Subsistema de Información de Contratación



ACTA DE ANTICIPO

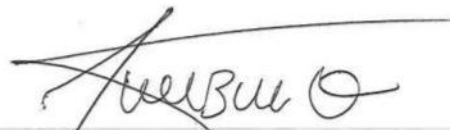
TIPO DE CONTRATO CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
CONTRATO NÚMERO CD-585-LD-2025
CONTRATANTE MUNICIPIO DE LA DORADA
Nit. 890.801.130-6
CONTRATISTA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA DORADA E.S.P.
810004450-8
REPRESENTANTE LEGAL JOSE ALVARO BEDOYA OROZCO
10189420
PLAZO DE EJECUCIÓN El plazo del contrato será desde la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución en la plataforma de SECOP II hasta el 15 de diciembre de 2025.
VALOR CONTRATO \$137.093.490,00
1-2.3.2.02.02.009.04.09.07
1-2.3.2.02.02.009.04.09.20
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL CDP: 1105 - 04 de Noviembre de 2025
OBJETO CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PROTECCIÓN, LIMPIEZA Y RESTAURACIÓN DE LOS CUERPOS HIDRICOS Y FAJAS FORESTALES PROTECTORAS DEL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS.

En La Dorada - Caldas, el 12 de Noviembre de 2025, se reunieron en la **DIVISIÓN DE MEDIO AMBIENTE**, El(a) Sr(a) WINDER PADILLA MARZOLA, quien obra en calidad de supervisor(a), por parte de la Administración Municipal y el/la Señor(a) **JOSE ALVARO BEDOYA OROZCO**, identificado(a) con cédula No. **10189420** de LA DORADA, en calidad de representante legal de la empresa **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA DORADA E.S.P.** con el fin de tramitar el anticipo según el objeto del contrato antes citado.

VALOR CONTRATO	\$ 137.093.490,00
VALOR ACTA DE ANTICIPO	\$ 41.128.047,00
VALOR A PAGAR	\$ 41.128.047,00
SALDO	\$ 95.965.443,00

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron.


WINDER PADILLA MARZOLA
Supervisor


JOSE ALVARO BEDOYA OROZCO
Contratista



ACTA DE INICIO

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO: **CD-585-LD-2025**

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE LA DORADA
Nit. 890.801.130-6

CONVINIENTE: EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA DORADA E.S.P.
NIT. 810004450-8
CLL 16 CR. 4 LOCAL N° 202 1
REPRESENTANTE LEGAL.
JOSE ALVARO BEDOYA OROZCO
C.C. 10189420 DE LA DORADA
CLL 16 CR 4 4 LC N 202 1 CC DORADA PLAZA LA DORADA, CALDAS
CEL. 6068576097

OBJETO: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PROTECCIÓN, LIMPIEZA Y RESTAURACIÓN DE LOS CUERPOS HIDRICOS Y FAJAS FORESTALES PROTECTORAS DEL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE. (\$137.093.490)

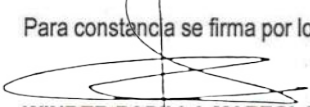
CDP: CDP: 1105 - 04 de Noviembre de 2025

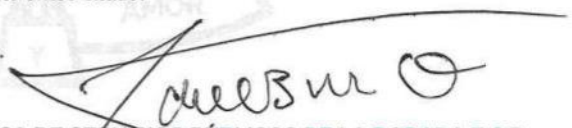
PLAZO DE EJECUCIÓN El plazo del contrato será desde la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución en la plataforma de SECOP II hasta el 15 de diciembre de 2025.

SUPERVISOR **WINDER PADILLA MARZOLA**

En La Dorada - Caldas, a los seis (06) días del mes de noviembre de 2025, se reunieron en la SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, División Administrativa de Medio Ambiente y desarrollo sostenible, el Sr **WINDER PADILLA MARZOLA**, identificado(o) con cédula No. **80.577.899** de Madrid - Cundinamarca, quien obra en calidad de supervisor, por parte de la Administración Municipal y la **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA DORADA E.S.P** identificada con Nit. No. 810004450-8, representada legalmente por el señor **JOSE ALVARO BEDOYA OROZCO** identificado con C.C 10189420 de La Dorada, con el fin de dar inicio al objeto del contrato antes citado.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron.


WINDER PADILLA MARZOLA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DIV. DE MEDIO AMBIENTE
SUPERVISOR


EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA DORADA E.S.P
NIT. 810004450-8
REPRESENTANTE LEGAL **JOSE ALVARO BEDOYA OROZCO**
C.C 10189420 de La Dorada

La Dorada - Caldas, 13 de noviembre de 2025.

CUENTA DE COBRO ANTICIPO

EL MUNICIPIO DE LA DORADA

NIT. 890.801.130-6

DEBE A:

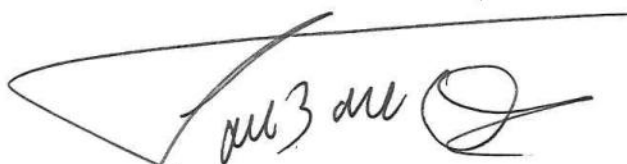
EMPRESA DE SERVICIO PÚBLICOS DE LA DORADA

NIT. 810.004.450-8

LA SUMA DE: CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL
CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$ 41.128.047)

CONCEPTO: Cobro anticipo a razón de Contrato Interadministrativo para la protección, limpieza y restauración de los cuerpos hídricos y fajas forestales protectoras del municipio de La Dorada, Caldas.

Cordialmente,



JOSÉ ÁLVARO BEDOYA OROZCO
GERENTE ESP LA DORADA
NIT. 810.004.450-8

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PROTECCIÓN, LIMPIEZA Y RESTAURACIÓN DE LOS CUERPOS HIDRICOS Y FAJAS FORESTALES PROTECTORAS DEL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS.

ASUNTO: DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL 30% DEL
ANTICIPO POR VALOR DE \$ 41.128.047

A continuación, se describen las actividades y plan de inversión que se realizará con el anticipo del contrato interadministrativo en el Municipio de La Dorada Caldas.

Descripción del Proceso.

Valor total del Contrato: \$ 137.093.490

Valor del Anticipo (30%): \$41.128.047 (menos impuestos)

Duración Total del Contrato: desde la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución en la plataforma de SECOP II hasta el 15 de diciembre de 2025.

Descripción de cada componente

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PROTECCIÓN, LIMPIEZA Y RESTAURACIÓN DE LOS CUERPOS HIDRICOS Y FAJAS FORESTALES PROTECTORAS DEL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS.								
ACTIVIDADES AÑO 2025- Proyección <u>MUNICIPIO:</u> LA DORADA Caldas.								
ARE A	ACTIVIDAD		Indicador	EVIDENCIAS	CA NTI DA D	Valor Parcial	Valor Total	Valor Anticipo 30%
	COMPONENTE A							
	Actividad	Producto o Medio		EVIDENCIAS				
1	Mejoramiento de las fuentes hídricas, mediante la sensibilización a la población aledaña del Caño San Javier, enseñando buenas prácticas ambientales, para la protección del recurso hídrico, y recuperación del ecosistema y las fajas	Sensibilización a la población aledaña al caño San Javier mediante 4 Talleres de capacitación tipo conferencia, cada taller será impartido a grupos de 20 personas, con una duración de 3 horas (cada taller), el tallerista deberá ser profesional en áreas ambientales; la	Numero de Talleres efectuados	Actas, Listados de Asistencia, Registro Fotográfico, presentación y folletos Utilizados	4	\$ 823.859	\$ 3.295.436	\$ 988.631

forestales Protectoras caño que comunica al Rio Magdalena.	socialización, sensibilización y difusión será dirigida a población aledaña al área a intervenir (Caño San Javier) educando a miembros líderes comunitarios, estudiantes y comunidad en general en las siguientes temáticas: control de inundaciones, buenas prácticas ecológicas, separación en la fuente, contaminación ambiental entre otras, promoviendo el sentido de pertenencia por el patrimonio hídrico y las riquezas naturales existentes.						
	Mejoramiento del medio ambiente y protección de la fuente hídrica, mediante la campaña, con la población beneficiada (30 Personas) las cuales deberá realizar las jornadas de Limpieza y descontaminación de manera manual y diaria durante 30 días, del Caño San Javier (6,1 kilómetros ambos lados) . Las personas beneficiadas dispondrán de elementos distintivos (Gorra y camiseta) con la imagen de La Campaña y sus EPP (Botas, Gafas y	No de Personas Beneficiada s: 30 personas * 30 días, para un total de 780 Jornales - Grupo 1	Listados de Asistencia del personal, Registro Fotográfico, Listado de entrega de elementos distintivos y EPP mínimos requeridos, Certificados de ARL.	900	\$ 92.159	\$ 82.943.100	\$ 24.882.930

		Guantes) cada persona vinculada a la campaña deberá estar afiliada al Sistema de Seguridad Social Integral.						
		Actividades de seguimiento, monitoreo y uso correcto de los EPP, realización de pausas activas con la población beneficiada (30 Personas) a través de un profesional en seguridad y salud Ocupacional.	profesional * 1 mes	Soporte Vinculación del Profesional	1	\$ 4.900.000	\$ 4.900.000	\$ 1.470.000
		Protección de la fuente hídrica mediante la disposición final adecuada de materiales extraídos del caño San Javier; ello implica la gestión y manipulación segura y eficiente de los materiales obtenidos durante toda la campaña (Residuos sólidos, Orgánicos, Inorgánicos, Inertes, Residuos RCDs, residuos RAEE, incluye Transporte.	M3	Certificados de Disposición Final	237	\$ 115.000	\$ 27.255.000	\$ 8.176.500
2	Realizar mantenimiento a las áreas con acciones de restauración en el municipio de La Dorada, Caldas.	Se deberá realizar el mantenimiento de 1110 árboles por hectárea. Teniendo en cuenta el porcentaje de mortalidad se consideran la resiembra de 122 árboles por ha (10% de perdidas), los mantenimientos se deberán realizar en las	Hectáreas mantenidas	Registro Fotográfico, Informe de mantenimiento georreferenciado	6	\$ 3.116.659	\$ 18.699.954	\$ 5.609.986

	fajas forestales del Rio La miel, predios los ingleses y predio Santa Rita en la vereda la Atarraya, Los árboles para resembrar deberán tener una altura que oscila entre 0.30 a 0,50 mts, Bien lignificado. La bolsa de siembra recomendada es de 2 kilos. Plántulas vigorosas y sin problemas fitosanitarios						
Total presupuesto						\$	\$
						137.093.490	41.128.047

Presupuesto a detalle del anticipo conforme a las actividades descritas y que hacen parte de las obligaciones del contrato.

Atentamente,


JOSE ALVARO BEDOYA OROZCO
 Gerente



SECRETARIA GENERAL Y ADMINISTRATIVA
ALCALDÍA DE LA DORADA

La Dorada, Caldas 12 de noviembre de 2025

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL
LA DORADA, CALDAS

Asunto: Autorización pago o abono en cuenta bancaria

Cordial saludo,

Yo, EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA DORADA E.S.P identificado con CC. ☐ NIT: ☒ N°. 810.004.450-8, por medio del presente me permito autorizar a la

ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA DORADA CALDAS identificada con NIT 890.801.130-6, para que el pago a realizar con motivo del anticipo del contrato N°. CD-585-LD-2025 sea consignado y/o transferido a la cuenta bancaria N.º 085069997477 del banco DAVIVIENDA, de la cual soy titular.

Atentamente,


José Alvaro Beloya Orozco
Nombre

10109420.
Identificación

Adjunto: certificación bancaria

ALCALDÍA DE LA DORADA

Carrera 3 N° 14-76. La Dorada, Caldas.

Teléfono 857 20 13

www.ladorada-caldas.gov.co



DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

LA DORADA (CALDAS), CALDAS, 10/11/2025

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LADORADA ESP** con NIT **810.004.450-8** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE

Número

085069997477

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14974470344



(415)7707212489984(8020) 000001497447034 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 1 0 0 0 4 4 5 0

8

Impuestos y Aduanas de Manizales

1 0

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA DORADA E.S.P.

36. Nombre comercial

37. Sigla

E.S.P. LA DORADA

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Caldas

1 7

40. Ciudad/Municipio

La Dorada

3 8 0

41. Dirección principal

CL 16 CR 4 LC N 202 1 CC DORADA PLAZA

42. Correo electrónico contador.espladorada@gmail.com

43. Código postal 1 7 5 0 3 1

44. Teléfono 1

6 0 6 8 5 7 6 0 9 7

45. Teléfono 2

6 0 6 8 5 7 2 0 0 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

3 8 2 1

2 0 1 3 0 1 2 1

3 8 1 1

2 0 1 3 0 1 2 1

7 7 3 0

51. Código

52. Número
establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55 - Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☒ NO ☐

60. No. de Folios: 8

61. Fecha 2024 - 01 - 23 / 08 : 47: 47

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SALAZAR GOMEZ HUGO FERNANDO

985. Cargo Analista V

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 4 Hoja 2		
4. Número de formulario			14974470344		
(415)7707212489984(8020) 000001497447034 4					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional	
8 1 0 0 0 4 4 5 0		8		Impuestos y Aduanas de Manizales	
14. Buzón electrónico		1 0			
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		3		63. Formas asociativas	
65. Fondos				66. Cooperativas	
68. Sin personería jurídica				69. Otras organizaciones no clasificadas	
64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados				2 2	
67. Sociedades y organismos extranjeros					
70. Beneficio				2	
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital		
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase		0 2		0 3	
72. Número		0 2 2		0 2 3	
73. Fecha		1 9 9 6 0 8 2 1		2 0 2 4 0 1 0 3	
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro		0 8		0 8	
76. Fecha de registro		1 9 9 6 0 8 2 1		2 0 2 4 0 1 0 3	
77. No. Matrícula mercantil					
78. Departamento		1 7		1 7	
79. Ciudad/Municipio		3 8 0		3 8 0	
Vigencia					
80. Desde					
81. Hasta					
82. Nacional		1 0 0 %			
83. Nacional público		2 0 . 0 %			
84. Nacional privado		8 0 . 0 %			
85. Extranjero		0 %			
86. Extranjero público		0 . 0 %			
87. Extranjero privado		0 . 0 %			
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Superintendencia de Servicios Públicos					
4					
Estado y Beneficio					
Item		89. Estado actual		90. Fecha Cambio de estado	
1		8 3		2 0 1 6 0 1 0 1	
2					
3					
4					
5					
91. Número de Identificación Tributaria (NIT)				92. DV	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica		94. Nombre del grupo económico y/o empresarial		95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
96. DV					
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14974470344



(415)7707212489984(8020) 000001497447034 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 1 0 0 0 4 4 5 0

8

Impuestos y Aduanas de Manizales

1. 0

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 0 1 0 3
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	101. Número de identificación 1 0 1 8 9 4 2 0	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido BEDOYA	105. Segundo apellido OROZCO,	106. Primer nombre JOSE
107. Otros nombres ALVARO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14974470344



(415)7707212489984(8020) 0000014974470344

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 1 0 0 0 4 4 5 0 | 8

Impuestos y Aduanas de Manizales

1 0

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento

125. Número de identificación

126. DV

127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido

129. Segundo apellido

130. Primer nombre

131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)

133. DV

134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento

137. Número de identificación

138. DV

139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido

141. Segundo apellido

142. Primer nombre

143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)

145. DV

146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento

149. Número de identificación

150. DV

151. Número de tarjeta profesional

Cédula de Ciudadanía 1 3

1 0 5 4 5 4 9 5 8 4

1 9 6 9 3 5 T

152. Primer apellido

153. Segundo apellido

154. Primer nombre

155. Otros nombres

VILLESCAS

MAHECHA

MARIO

FRANCISCO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)

157. DV

158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

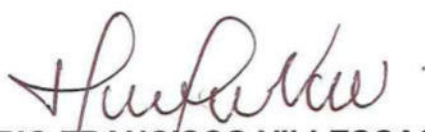
2 0 2 4 0 1 1 9

**EL SUSCRITO CONTADOR DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE
LA DORADA E.S.P.**

HACE CONSTAR

Que la Empresa de Servicios Públicos de La Dorada E.S.P., identificada con el NIT. No 810.004.450-8, se encuentra a paz y salvo en los pagos a los sistemas de seguridad integral (salud, pensión y riesgos laborales) y parafiscales (aportes a la caja de compensación familiar).

Dado en La Dorada – Caldas, a los doce (12) días del mes de noviembre de 2025.



MARIO FRANCISCO VILLESCAS MAHECHA.
CONTADOR E.S.P. LA DORADA



Esta copia es válida única y exclusivamente con firma del Contador en mención, para certificar el pago de seguridad social y parafiscales de **LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA DORADA E.S.P.**, expedida a los doce (12) días del mes de noviembre de 2025.

Mario Francisco Villegas Mahecha
MARIO FRANCISCO VILLEGAS MAHECHA
 Contador E.S.P. LA DORADA.
 T.P. 196935-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

F E 9 5 0 9 0 7 6 8 0 2 6 5 9 A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

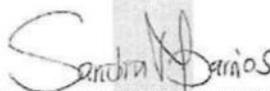
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MARIO FRANCISCO VILLESCHAS MAHECHA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1054549584 de LA DORADA (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 196935-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 27 días del mes de Agosto de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado